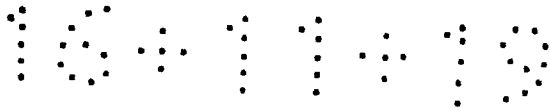




ESPAÑA



19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	2468191		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			16 NOV, 1979		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			
		78.11327	16 Noviembre 1978		Holanda

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B6D 55/10

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Cierre, a prueba de niños, para recipientes"

71	SOLICITANTE (S)
	KONINKLIJKE EMBALLAGE INDUSTRIE VAN LEER B.V.

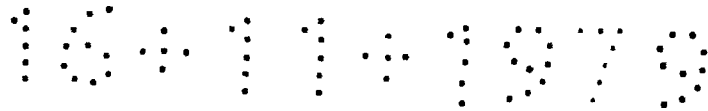
	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Amsterdamseweg 206, Amstelveen, Holanda

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	M. Curell Suñol

BO 26.660 MAR/IvL
EX-NL



M O D E L O D E U T I L I D A D

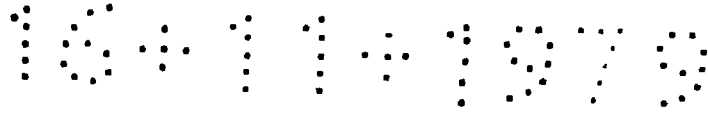
por VEINTE años

solicitado en España a favor de KONINKLIJKE EMBALLAGE INDUS
TRIE VAN LEER B.V., de nacionalidad holandesa, domiciliada
en Amsterdamseweg 206, Amstelveen, Holanda, por "Cierre, a
prueba de niños, para recipientes", con prioridad de la soli
citud holandesa 78.11327 de fecha 16 Noviembre 1978. - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La invención se refiere a un cierre, a prueba de ni
ños, para recipientes que comprende un capuchón a colocar so
bre la parte de gollete de un recipiente, el cual capuchón
coopera con unos medios de bloqueo que se bloquean detrás de
un borde rígido ininterrumpido, siendo dichos medios de bloqueo
de una tal construcción que pueden desbloquearse únicamente
por la mano de un adulto. - - - - -

10. Un ejemplo de un tal cierre a prueba de niños puede
encontrarse en la solicitud de patente holandesa publicada
75 14516. En este cierre de seguridad conocido, se ha propor
cionado un anillo que descansa contra el lado inferior del ner
vio del gollete del recipiente y tiene un gran número de me
dios de bloqueo con forma de uña individuales dirigidas hacia
arriba en una disposición de corona encajándose detrás de un



borde saliente hacia adentro del manguito de un tapón roscado. Para desbloquearlo, a fin de hacer que el tapón sea separable por rotación, han de empujarse hacia adentro simultáneamente todos los medios de bloqueo, siendo ello posible

5. únicamente cuando se empujan todos los medios de bloqueo hacia adentro al mismo tiempo por medio del dedo pulgar y del dedo índice de una mano suficientemente grande. Un tal cierre es complicado y por lo tanto puede producirse sólo a elevado precio. Al retirar el tapón roscado, la disposición de bloqueo permanece en el recipiente de modo que al verter el contenido del recipiente, parte del mismo puede derramarse fácilmente entre los medios de bloqueo, ensuciándolos. Además, este cierre de seguridad conocido puede utilizarse únicamente en combinación con un tapón roscado. - - - - -

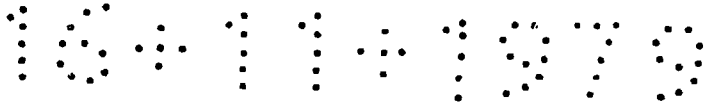
15. Una finalidad de la presente invención es proporcionar un cierre a prueba de niños que puede combinarse no sólo con un tapón roscado sino también con los demás tipos de cierres y que puede utilizarse también bien como el cierre único o bien como cierre del recipiente después de retirada del cierre habitual. - - - - -

25. Se logra esta finalidad de acuerdo con la presente invención en el sentido de que el capuchón tiene una cara interior que se encaja con poca holgura sobre el borde ininterumpido del gollete o de un cierre colocado sobre dicho gollete de manera tal que en la posición operativa dicho capuchón puede girarse libremente, teniendo dicho capuchón una



- uña que se bloquea detrás de este borde, la cual uña de bloqueo se mantiene en la posición operativa bajo la influencia de unos medios elásticos y está situada en el extremo de un recinto abierto únicamente por su otro extremo, teniendo dicha uña de bloqueo un accionador dentro de dicho recinto a una corta distancia del extremo cerrado de dicho recinto, siendo dicho recinto de una longitud tal que el accionador puede alcanzarse únicamente por el dedo de la mano de una persona de al menos seis años de edad. El cierre de seguridad así consiste en un capuchón que se encaja de manera libremente rotativa sobre el cierre habitual, por ejemplo, un tapón roscado o un tapón tipo bayoneta, si bien este capuchón puede encajarse también de manera libremente rotativa sobre el gollete de una botella o recipiente del que ya se ha retirado el cierre habitual, en cuyo caso el capuchón es susceptible de rotación en este gollete. La uña de bloqueo entonces se bloquea detrás del nervio de la botella, impidiendo la retirada del capuchón en la dirección axial. Cuando el capuchón de seguridad está posicionado sobre un cierre habitual, por ejemplo un tapón roscado, la uña de bloqueo se bloquea detrás del borde del tapón roscado. - - - - -

En ambos casos, los movimientos de inclinación que podrían promover la liberación quedan impedidos guiando el capuchón todavía a un nivel más elevado sobre el gollete o sobre el tapón roscado, respectivamente, y similar. El estado de susceptibilidad de rotación libre es importante porque es imposible abrir el tapón roscado girando el capuchón de seguridad



cuando está colocado sobre dicho tapón roscado. - - - - -

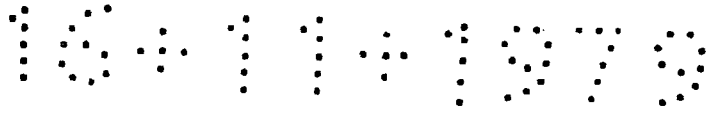
5. Cualquier tipo de tapón roscado, incluso un tapón roscado dotado de anilla de seguridad con puentes de unión rompibles, en particular puede utilizarse como tapón roscado uno del tipo dado a conocer en la solicitud de patente holandesa 78.10527, correspondiente a la solicitud de modelo de utilidad español nº 248.287. - - - - -

10. En el caso de que el accionador de la uña de bloqueo esté situado a una corta distancia del extremo cerrado del recinto y el recinto es de la longitud descrita, cualquier accionamiento del mismo con la mano de un niño es del todo imposible. - - - - -

15. Cuando se escoge la longitud del recinto, naturalmente debe tenerse en cuenta las diferencias de tamaño corpóreo entre diferentes pueblos y razas, respectivamente. - - -

20. Se prefiere que la uña de bloqueo esté situada en el extremo de una lengüeta elástica cuya base forma una sola pieza con la pared del recinto mientras dicha lengüeta se extiende en la dirección de la pared interior del recinto. En cuanto a la construcción, es una solución atractiva y sencilla con la ventaja de que un dedo demasiado corto que penetra en el recinto puede ejercer fuerzas sobre dicha lengüeta solo en la dirección de bloqueo y no en la dirección de desbloqueo.-

Se prefiere además que el accionador de los medios

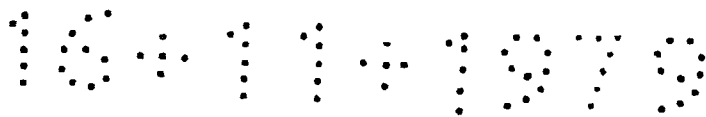


de bloqueo tenga forma anular y esté distanciado espacialmen-
 te de la pared terminal del recinto, mientras que esta pared
 terminal esté dotada de un umbral o leva por debajo de aque-
 lla parte del anillo que no mira hacia los medios de bloqueo,
 5. teniendo dicho umbral o leva una pared lateral que mira hacia
 los medios de bloqueo y está alineada con la superficie inte-
 rior del anillo. En una tal realización, no es posible o por
 lo menos no es muy fácil mover el accionador por medio de un
 objeto tal como un lápiz introducido en el recinto. Un tal ob-
 10. jeto entonces atravesará el anillo hasta alcanzar la pared ter-
 minal. El movimiento en la dirección de desbloqueo entonces
 quedará impedido por el umbral o leva. - - - - -

Ahora se describirá la invención con mayor detalle
 con referencia al plano anexo que ilustra el capuchón de segu-
 15. ridad en sección transversal. - - - - -

En el dibujo se ha ilustrado una botella 1 con un
 gollete 3 dotado de un filete 2 de rosca y también con el de-
 nominado nervio 4 de botella. En este gollete de botella se ha
 colocado un tapón roscado 5 con un borde inferior grueso 6.-

El capuchón de seguridad según la invención lleva
 20. la referencia 7 y está soportado rotativamente en estrecha hol-
 gura sobre el borde grueso 6 y además centrado por medio del
 borde saliente hacia adentro 8, estando atrapado este último
 borde dentro del borde superior del tapón roscado. - - - - -



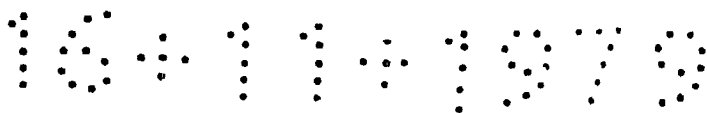
5. Se ha indicado la uña de bloqueo por la referencia 9 y está situada en el extremo de una lengüeta elástica 10 que forma parte de la pared interior de un recinto 11 mientras que la base de dicha lengüeta forma una sola pieza con esta pared de recinto en 12. - - - - -

En la realización ilustrada, la uña 9 se bloquea detrás del borde 6 del tapón roscado. - - - - -

10. No obstante, será evidente que también es concebible una realización en que la uña 9 se bloquea detrás del nervio 4 de la botella, siendo también concebible tal situación en caso de un capuchón cuyas dimensiones se han adaptado al gollete de la botella de modo que el capuchón puede utilizarse en el gollete sobre el que se ha posicionado un tapón roscado u otro cierre o se utiliza un cierre que no posea un borde apropiado para cooperación con la uña de bloqueo. - - - - -

La uña de bloqueo está dotada de un accionador anular 12' a cierta distancia por encima de la pared terminal cerrada 13 del recinto 11. - - - - -

20. La pared terminal posee un umbral 14 cuya cara interior está alineada con el borde interior del anillo 12. Cuando se introduce un objeto puntiagudo tal como un lápiz en el recinto 11 penetrará hasta la pared terminal 13 y al desplazarse al lado derecho tropezará contra el umbral 14 con lo que se impide el movimiento del anillo 12. Este anillo puede mo-

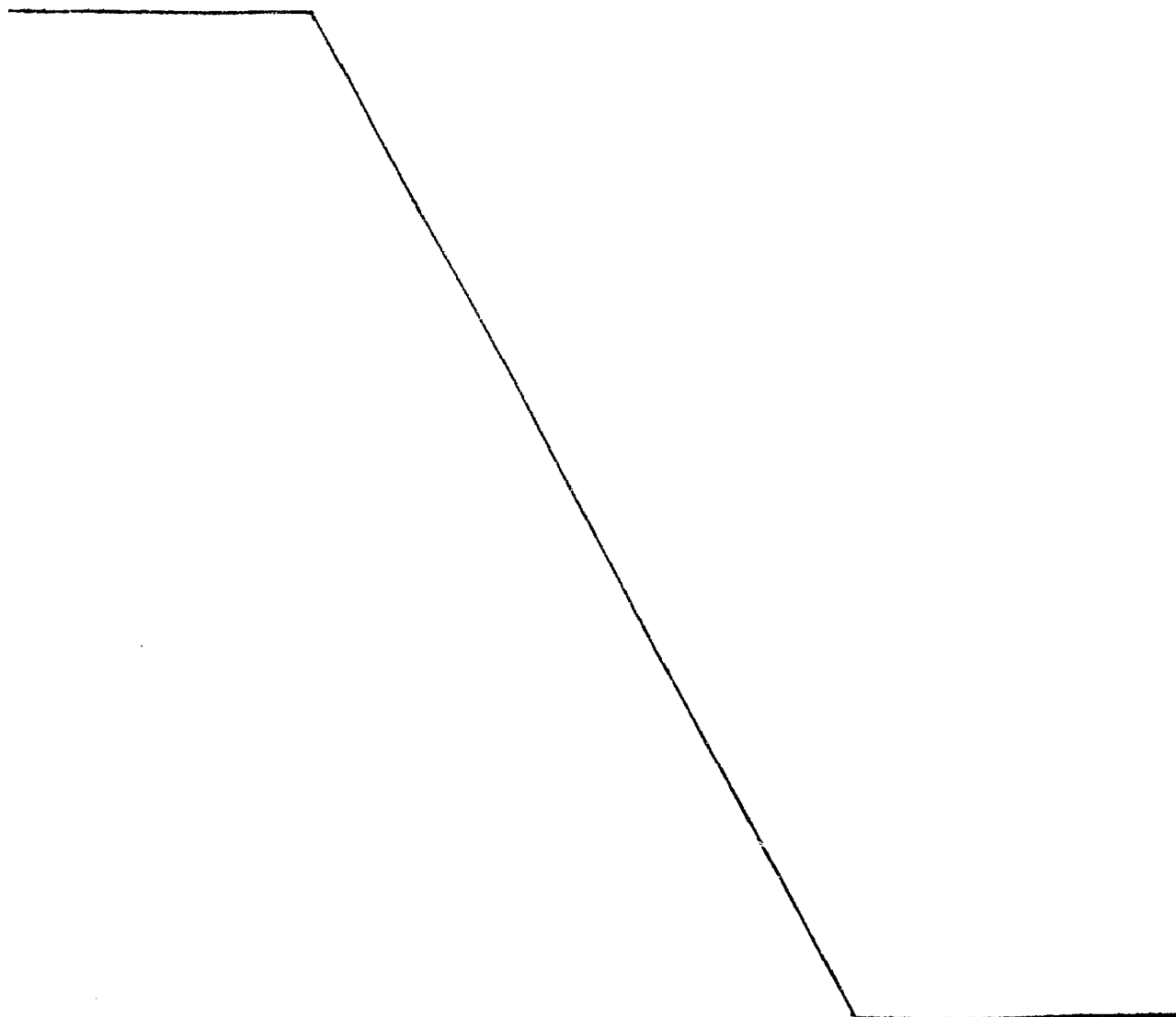


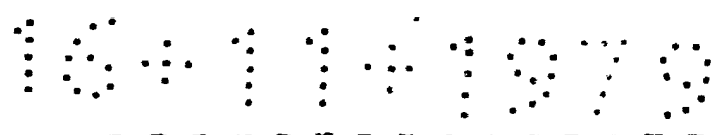
verse únicamente a la derecha por medio de un dedo de longitud suficiente. - - - - -

5.

La referencia 16 indica una parte de tabique que rodea la lengüeta 10 y fuerza el dedo accionador en la dirección de aquella parte del anillo accionador 12 que no mira hacia la uña de bloqueo. - - - - -

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -





REIVINDICACIONES

1.- Cierre, a prueba de niños, para recipientes, que comprende un capuchón a colocar sobre la parte de gollete del recipiente, cooperando dicho capuchón con unos medios de bloqueo que se bloquean detrás de un borde ininterrumpido, siendo dichos medios de bloqueo de una tal construcción que sólo puedan desbloquearse por la mano de un adulto, caracterizado porque dicho capuchón tiene una cara interior que se encaja con poca holgura sobre dicho borde ininterrumpido del gollete o de un cierre colocado sobre dicho gollete de manera tal que en la posición operativa dicho capuchón puede girarse libremente, teniendo dicho capuchón una uña que se bloquea detrás de este borde, la cual uña se mantiene en la posición operativa bajo la influencia de unos medios elásticos y está situada en el extremo de un recinto abierto únicamente en su otro extremo, teniendo dicha uña de bloqueo un accionador dentro de dicho recipiente a una corta distancia del extremo cerrado de dicho recipiente, siendo dicho recinto de una longitud tal que el accionador puede alcanzarse únicamente por el dedo de la mano de una persona de al menos seis años de edad. - - - - -

2.- Cierre a prueba de niños para recipientes según la reivindicación 1, caracterizado porque la uña de bloqueo está situada en el extremo de una lengüeta elástica cuya base forma una sola pieza con la pared de dicho recinto mientras que dicha lengüeta se extiende en la dirección de la pared interior de dicho recinto. - - - - -

104114799

5.

3.- Cierre a prueba de niños para recipientes según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque el accionador de los medios de bloqueo tiene una forma anular y está distanciado espacialmente de la pared terminal de dicho recinto, estándo dotada dicha pared terminal de un umbral o una leva por debajo de aquella parte de dicho anillo que no mira hacia los medios de bloqueo, mientras que dicho umbral o leva posee una pared lateral que mira hacia los medios de bloqueo y esta alineada con la superficie interior de dicho anillo. - - - - -

10.

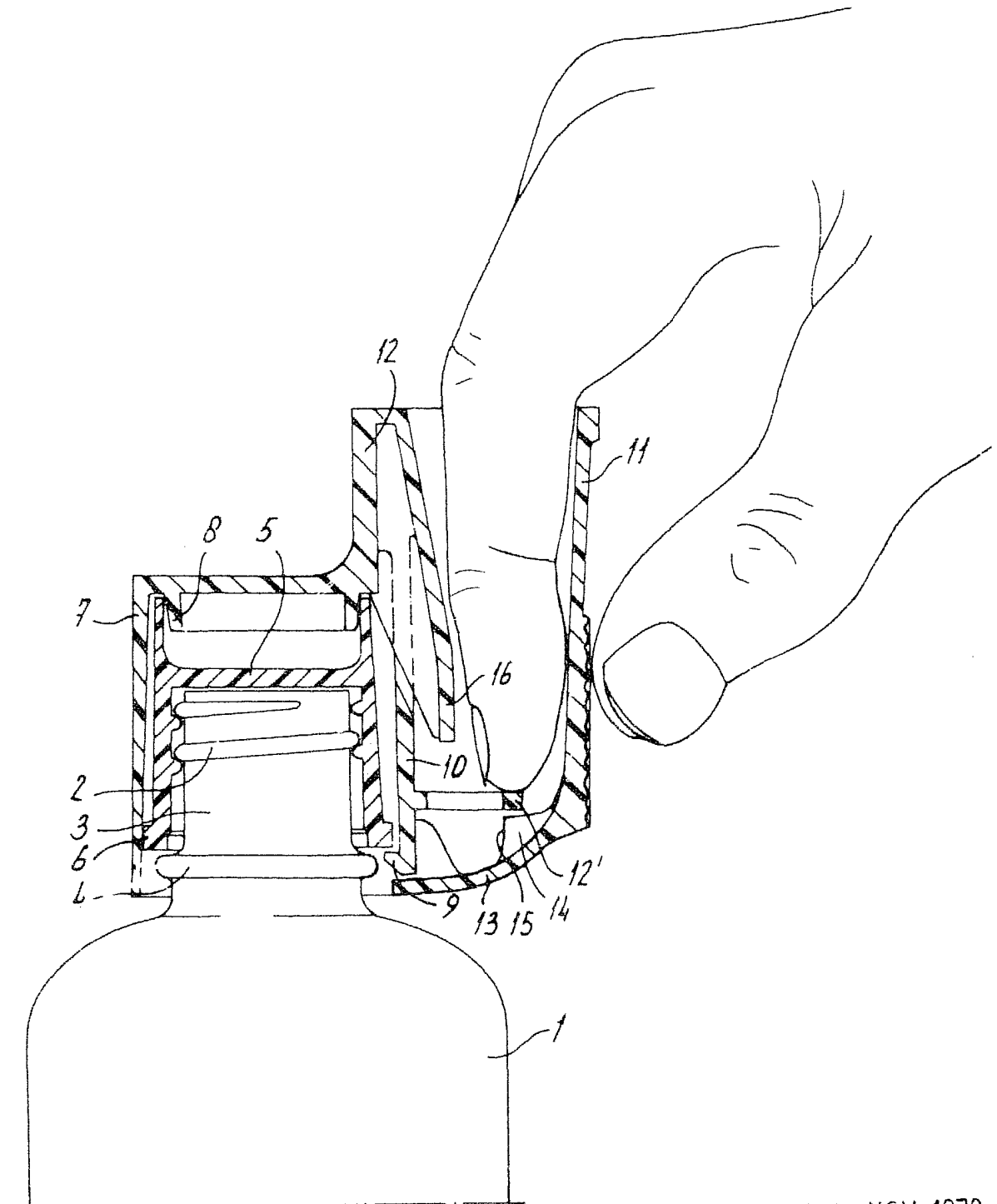
4.- "CIERRE, A PRUEBA DE NIÑOS, PARA RECIPIENTES".-

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID 16 NOV. 1979

P. A. M. CURELL SUÑOL

16 11 1979



MADRID 16 NOV. 1979

P.A. M. CURELL SUROL